



**Aula Profesional
de Emprendimiento**
Escuela de Arte Albacete

I CONCURSO DE PREMIOS PILOTA_PI 2026 :: ESCUELA DE ARTE ALBACETE CURSO 2025/2026

La Escuela de Arte Albacete convoca la Primera edición de los Premios PILOTA 2026.

La iniciativa emprendedora en los proyectos creativos, artísticos y de diseño es clave para la generación de una industria basada en la sociedad del conocimiento, capaz de competir en los mercados globales y de crear puestos de trabajo de larga duración.

La Escuela de Arte Albacete, con el fin de fomentar el emprendimiento en el ámbito de las disciplinas artísticas profesionales, convoca los I Premios Pilota. Su finalidad es:

- Impulsar la iniciativa emprendedora entre el alumnado.
- Reconocer el talento emergente vinculado al sector cultural y creativo.
- Apoyar la puesta en marcha de propuestas innovadoras con viabilidad real.

PARTICIPANTES

Podrá participar en esta convocatoria todo el alumnado matriculado en la Escuela de Arte Albacete durante el curso 2025–2026, con una única propuesta emprendedora de su titularidad, susceptible de inscribirse en la única categoría establecida.

Las obras presentadas deben ser originales y de la autoría y propiedad exclusiva de los solicitantes.

TEMÁTICA Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA PRESENTADA

La propuesta consistirá en un proyecto realizado este curso en algunos de los módulos cursados en la Escuela por el alumno o la alumna, que deberá acreditar una viabilidad emprendedora. Cada propuesta incluirá obligatoriamente los dos elementos siguientes:

- Modelo Canvas o panel resumen del proyecto (formato .pdf).
- Vídeo de presentación del mismo proyecto, con una duración máxima de 30 segundos (formato .mp4).

Ambos elementos deben corresponder al mismo proyecto presentado durante el presente curso.

ORIGINALIDAD, AUTORÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Plagio y reproducción

Quedarán descalificadas las propuestas que impliquen el plagio o la reproducción total, o en porcentaje significativo, de imágenes ajenas. El jurado se reserva la facultad de evaluar dicho porcentaje.

Uso de inteligencia artificial generativa

Quedarán descalificadas las propuestas resueltas mediante IA generativa como única herramienta. Las herramientas de IA pueden constituir un apoyo válido siempre que su uso quede debidamente especificado en la propuesta y no sustituya de forma íntegra el proceso creativo del autor o la autora.

El participante deberá cumplimentar en el correo de envío una declaración responsable indicando si ha utilizado herramientas de IA y, en caso afirmativo, en qué medida y con qué finalidad.

Apropiación, versión y homenaje

Se aceptarán propuestas basadas en la apropiación, la versión o el homenaje con fines expresivos y artísticos, siempre que estas estrategias supongan una resignificación de la imagen de partida y aporten un valor artístico, expresivo o conceptual diferente al original.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Cada participante enviará su propuesta a la dirección de correo electrónico:

emprendimiento@eaalbacete.com

El envío deberá realizarse antes de las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2026.

Asunto del correo electrónico

El asunto del mensaje debe indicar: *I PREMIOS PILOTA 2026 — [PSEUDÓNIMO O LEMA]*

Archivos adjuntos

Modelo Canvas o panel resumen	Formato .pdf – Tamaño máximo: 10 MB
Vídeo	Formato .mp4 – Tamaño máximo: 50 MB

**Si el tamaño del vídeo supera el tamaño permitido, el participante podrá incluir en el cuerpo del correo un enlace de descarga (WeTransfer, Google Drive u otro servicio equivalente) en lugar del archivo adjunto.*

Los archivos enviados no deben contener ningún dato personal del autor o la autora. La identificación se realizará únicamente mediante el pseudónimo o lema hasta que el jurado emita su fallo.

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

En un archivo adjunto, se deberá incluir la siguiente información, que permanecerá confidencial hasta el fallo del jurado:

- Nombre completo y DNI/NIE del participante.
- Titulación o especialidad cursada.
- Pseudónimo o lema con el que se presenta la propuesta.
- Declaración de uso o no uso de herramientas de IA generativa.

PREMIOS

Se seleccionarán las tres mejores propuestas dentro de la categoría general. La estructura de premios es la siguiente:

1er Premio	Cheque regalo por valor de 60 € + certificado acreditativo
Accésit	Certificado acreditativo de selección y reconocimiento
Accésit	Certificado acreditativo de selección y reconocimiento

El fallo del jurado será inapelable e irrevocable. El jurado podrá declarar el concurso desierto si considera que ninguna propuesta reúne los requisitos mínimos de calidad.

Los premios quedan sujetos a la normativa fiscal vigente y son compatibles con cualquier otra subvención, ayuda, ingreso o recurso de organismos públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

El alumnado autor de las propuestas seleccionadas recibirán un certificado acreditativo de su participación, reconocimiento y selección, válido como mérito artístico

JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de los diferentes departamentos de la Escuela de Arte cuya formación esté relacionada con la convocatoria. El jurado podrá rechazar aquellas propuestas que presenten soluciones ofensivas o contrarias a los valores del centro y se reserva el derecho a dejar desierto el concurso si así lo considera conveniente.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE IMAGEN

Las propuestas presentadas deben ser originales e inéditas y no haber sido seleccionadas ni premiadas en otros concursos con anterioridad a esta convocatoria.

Los participantes ceden, en su calidad de autores, los derechos de utilización con fines pedagógicos que les correspondan, sin contraprestación económica y de forma no exclusiva, a la Escuela de Arte Albacete, para que pueda hacer uso de dichas obras únicamente en el ámbito de su actividad educativa y de promoción, sin ánimo de lucro para la organización.

Si la propuesta contiene imágenes de personas identificables, el participante deberá contar con la correspondiente autorización de cesión de derechos de imagen. La Escuela de Arte queda eximida de toda responsabilidad ante cualquier reclamación derivada del derecho a la propia imagen.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases. Los autores serán responsables, ante la organización y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en las mismas.

Albacete, 27 de abril de 2026

María Pilar García Simarro
Coordinadora del Aula Profesional de Emprendimiento